

Taller sobre especies exóticas invasoras para países de habla hispana de América Latina y el Caribe

Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies
Dirección General de Diversidad Biológica

MINISTERIO DEL AMBIENTE

5 de mayo del 2026



Estrategias y políticas para abordar las especies exóticas invasoras



Política Nacional del Ambiente



Ley Forestal y de Fauna Silvestre Ley 29763



Estrategia Nacional sobre la Diversidad Biológica al 2025



Decreto Supremo 006-2022-MINAM. Aprobó el Plan de Acción Nacional sobre las EEI del 2022-2026.

Principales retos para su aplicación



Limitaciones de financiamiento sostenido

Recursos insuficientes para acciones continuas



Débil articulación interinstitucional y multisectorial

Falta de coordinación entre organismos



Insuficiente información científica y monitoreo sistemático

Vacíos en datos y seguimiento



Capacidades técnicas limitadas a nivel regional y local

Brechas en formación y recursos humanos



Falta de control en vías de ingreso

Fronteras con vigilancia insuficiente



Baja sensibilización pública sobre impactos de EEI

Escasa educación y comunicación ciudadana



INVASORAS

Especies Exóticas Invasoras — amenaza crítica para la biodiversidad

¿Qué se necesita para aplicar la M6 del Marco Mundial de Kunming-Montreal?



Fortalecer sistemas de prevención y bioseguridad



Implementar evaluaciones de riesgo obligatorias



Consolidar un sistema nacional de **monitoreo de EEI**



Incrementar financiamiento público e internacional



Integrar EEI en políticas de agricultura, pesca y transporte



Fortalecer gobernanza y cumplimiento normativo



Generar y compartir información científica



Más financiamiento



Mejor gestión de EEI

¿Cómo pueden beneficiar a su trabajo sobre las EEI la cooperación o las acciones regionales?



Intercambio de información y buenas prácticas

Compartir conocimientos entre países de la región



Sistemas regionales de alerta temprana

Detección y notificación oportuna de amenazas



Coordinación en control de rutas de invasión transfronterizas

Gestión coordinada de fronteras y vías de ingreso



Fortalecimiento de capacidades técnicas

Capacitaciones y asistencia técnica especializada



Acceso a financiamiento internacional conjunto

Gestión colectiva de fondos y recursos externos

Valor agregado

- ✓ Mayor **eficiencia** en la gestión de EEI
- ✓ **Reducción** de costos mediante acciones **coordinadas**
- ✓ Respuesta **más rápida** ante nuevas invasiones



La cooperación regional fortalece la gestión colectiva y reduce el impacto de las especies exóticas invasoras.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente